

Peticionario: Renovables Samca S.A., con sede social en Paseo de la Independencia, n.º 21 planta 3.ª, 50001 Zaragoza, C.I.F. A-09313768.

Características:

—Ubicación. Término municipal la Garrovilla (Badajoz), Coordenadas UTM:

Vértice	UTM-X	UTM-Y	HUSO
1	718.280	4.316.100	29
2	718.280	4.314.600	29
3	720.030	4.316.100	29
4	720.030	4.314.600	29
1	718.280	4.316.100	29

— Campo solar con 549.360 m² de colectores cilindro parabólicos tipo SKALET 150 o similar, que concentrará y coleccionará la radiación solar y la transformará en energía térmica mediante sus tubos absorbedores y circuito de fluido térmico; salida térmica nominal 135 MW.

— Sistema de 7,5 horas de almacenamiento térmico de varios tanques con sales fundidas; capacidad térmica 1.013 MWh.

— Central de generación con turbina de vapor y ciclo de vapor con precalentadores, desgasificador e intercambiadores de calor, conjunto de torres de refrigeración de agua en circuito cerrado; el sistema de generación de vapor, alimentado por la energía térmica recibida del campo solar o del sistema de almacenamiento térmico, genera un flujo nominal de vapor de 60,37 Kg/s 375°C 105 bares. La instalación utilizará combustible para el mantenimiento de la temperatura del fluido térmico y de las sales de almacenamiento.

— Generador síncrono trifásico acoplado a la turbina de vapor de 49,9 MW, tensión en bornes 11 KV, 50 Hz.

— Potencia nominal de generación instalada 49,9 MW.

— Subestación ubicada en la misma planta con transformador principal de 132/11 kV 55 MVA y dos transformadores de servicio auxiliares 11/6 kV de 5 MVA; instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

— Línea aérea de evacuación a 220 KV desde el transformador principal hasta la subestación colectora de 220 KV "Alvarado".

— Línea aérea de evacuación a 132 KV simple circuito de 16.874 metros de longitud, con origen en la Subestación Transformadora C.S.T. "La Dehesa", y final en la Subestación Transformadora "Mérida".

Finalidad de la instalación: Planta solar térmica para generación de energía eléctrica aprovechando la radiación solar de la zona.

Presupuesto: 178.557.938,96 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 20 de febrero de 2007. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Prolongación de emisario en Valle de la Serena".

Para la ejecución de la obra "Prolongación de Emisario en Valle de la Serena", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 5 de febrero de 2007, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web: www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la dirección anteriormente mencionada.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 21 de febrero de 2007. El Secretario General, (P.D. Resolución de 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

RELACION DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: **OBR2007040** **PROLONGACION DE EMISARIO EN VALLE DE LA SERENA**

TÉRMINO MUNICIPAL: **614600** **VALLE DE LA SERENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	11	1	GODOY GARCÍA, CECILIO San Ignacio, 10 20400 IBARRA GUIPUZCOA	186 1.355	SER TEM	Pastos Pastos		
2/0	11	3 A	CERRATO NOGALES, INES C/Zuberoa, 8 20140 ANDOAIN GUIPUZCOA	8 870 370	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00
3/0	11	4	VALOR SÁNCHEZ, MANUEL Ensanche Cuestas, 25 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	4 355 223	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		614600	VALLE DE LA SERENA		(BADAJOZ)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
4/0	11	5	CABALLERO OCAMPOS, ELISA C/San Martin, 6 20700 URRETXU GUIPUZCOA	4 757 355	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00
5/0	11	6	CALDERON GODOY, JOSE ALBERTO C/García Lovera, 3 14002 CORDOBA CORDOBA	4 489 253	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00
6/0	11	7	SALAMANCA PAREJO, CÉSAR C/Extremadura, 1 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	4 409 207	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00
7/0	11	8	MATEOS MURILLO, VIRTUDES C/Laguna, 51 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	4 497 250	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 3ª	15,00
8/0	11	25 E	CABALLERO CERRATO, DIEGO Carretera M-30 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	42	TEM	Labor o Labradío secano		
9/0	11	26	MUÑOZ GODOY, VALERIANO C/ Calvario, 4 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	140	TEM	Pastos		
10/0	11	30 B	MURILLO HERRILLO, CARMEN C/ Malave, 7 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	125	TEM	Pastos		
11/0	11	31	CABALLERO CERRATO, DIEGO C/ Carretera M-30 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	166	TEM	Pastos		
12/0	11	32 B	MERINO GODOY, AGUSTIN Plaza España, 5 06458 VALLE DE LA SERENA BADAJOZ	230	TEM	Pastos		

TÉRMINO MUNICIPAL:		614600		VALLE DE LA SERENA		(BADAJOZ)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
13/0	11	35	GODOY POZO, ANTONIO C/ Mesones, 7	4	TOT	Pastos		
			06458 VALLE DE LA SERENA	73	SER	Pastos		
			BADAJOZ	206	TEM	Pastos		
14/0	11	36	PAVO TAMAYO, M° DEL PILAR C/ Eduardo Gordillo, 11	6	SER	Pastos		
			06700 VILLANUEVA DE LA SERENA	96	TEM	Pastos		
			BADAJOZ					
15/0	11	135	ESTADO MINISTERIO DE HACIENDA PATRIMO	8	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO	1.064	SER	Pastos		
				410	TEM	Pastos		
16/0	15	393	BENITEZ ROMERO, ANTONIO C/ de la Paz, 14	131	TEM	Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª	10,00
			06458 VALLE DE LA SERENA					
			BADAJOZ					
17/0	15	394	ALGABA GARCIA, SANTIAGO Travesía Arces, 27	180	TEM	Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª	40,00
			28935 MOSTOLES					
			MADRID					
18/0	15	395	GODOY BENITEZ, ISABEL C/Donoso Cortés, 14	132	TEM	Pastos	PARED PIEDRA SECA 3ª	34,00
			06458 VALLE DE LA SERENA					
			BADAJOZ					
19/0	15	396	GODOY BENITEZ, GUILLERMA C/ Donoso Cortés, 14	298	TEM	Labor o Labradio secano	MALLA GANADERA 1ª	16,00
			06458 VALLE DE LA SERENA				PARED Y MALLA 3ª	89,00
			BADAJOZ					
20/0	15	405	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE, VALLE D Plaza España, 1	20	TOT	Olivos secano		
			06458 VALLE DE LA SERENA	134	SER	Olivos secano		
			BADAJOZ	135	TEM	Olivos secano		
21/0	15	406	GODOY BENITEZ, GUILLERMA C/ Donoso Cortés, 14	8	TOT	Pastos		
			06458 VALLE DE LA SERENA	875	SER	Pastos		
			BADAJOZ	387	TEM	Pastos		